

**HECHO ESENCIAL**

**SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

Santiago, 14 de junio de 2019

Señor  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

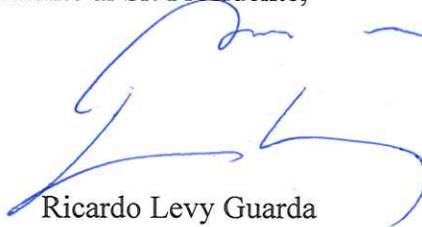
Ref. Comunica renuncia director Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos.

De mi consideración,

Junto con saludarle, por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con fecha 12 de junio del presente año, y a raíz de los nombramientos como directores de Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos ocurridos en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2019, los Sres. Gerardo Varela Alfonso y Jorge Andrés Mas Errazuriz han presentado su renuncia a dicho cargo.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente,



Ricardo Levy Guarda  
Gerente General

Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos